

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Ra-	
la	mitiendo	
Admon.	importe.	
Trimestre....	5,50	5 PTS.
PROVINCIAS... Semestre....	10	9
Un año....	19	17
ULTRAMAR... Trimestre....	17	18
EXTRANJERO... Semestre....	28	28

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

La intemperancia.

La política descansa. No se cuentan noticias de sensación. Los *reporters*, esos andarines del periodismo, se desesperan, porque su lápiz está ocioso y desiertos los círculos que en el invierno son manantiales fecundos de novedades y acontecimientos... Escojamos, pues, un asunto de ídole general para llenar esta sección de fondo, que ya se ha hecho indispensable en la prensa política.

Y por Dios que es tema excelente y oportuno el que nos viene á la mente.

La intemperancia.

En estos días en que parece que se han agriado algunos caracteres, entibiado y áun roto amistades antiguas, y exacerbado rencillas rivalidades, ningún otro asunto encaja mejor que el elegido.

Y más si miramos atentamente lo que en nuestro partido ocurre.

Demasiado sabemos que cuando las pasiones están excitadas, es difícilísimo enfrenarlas; que cuando la sangre hiere, caldeada por el calor de alguna ofensa, el ánimo más sereno se ofusca y precipita; que cuando la amarga decepción agota la esperanza rísuena, la airada voluntad no encuentra límite á su acometividad destructora. Demasiado sabemos todo esto.

Pero no ignoramos aquel tradicional proverbio, tenido en la universal opinión, por irrefutable verdad, según el cual, en los negocios de Estado, la buena forma lo es todo.

Bien quisieramos que nuestros esfuerzos y consejos hicieran mella en nuestros amigos, y que éstos los aprovecharan, facilitando así una acción común, poderosa y sensata, de resultados benéficos e inmediatos. Acaso nos equivocemos, y á pesar de nuestros deseos, siga negra nube impidiendo ver claro á nuestros amigos, en particular, y en general á todos los que de política se ocupan.

Lo que no se nos discutirá, ciertamente, es la buena intención del propósito.

La intemperancia es hermana de la discordia, y ambas hijas del odio. Anda por el mundo, buscando pechos donde andarse, para arrancar de ellos la nobleza de los sentimientos, como la yerta serpiente ahoga entre sus anillos al incauto que pretende reanimarla con el calor de su cuerpo.

Es el medio más seguro para concitarse enemigos, y para hacer mala una buena causa.

Por eso, al recorrer estos últimos días la prensa constitucional de España; al fijar con avidez nuestras miradas en esos periódicos que, siempre en la brecha, llevan largas temporadas defendiendo el programa de nuestro partido, para buscar en ellos la unidad de ideal y procedimiento que tanto fortalece en estas luchas diarias del periodismo, hemos recibido amarga impresión.

¿Y como no, si donde ibamos á buscar sólidas razones y poderosos argumentos, hemos encontrado exceso de pasión y suma intemperancia?

Nó, no es ese el camino.

O nada entendemos de práctica política, ó no es conveniente, qué decimos conveniente, ni siquiera lícito prescindir de la lógica, y entrarse de lleno por el camino de las airdas acusaciones y furibundos denuestos.

La política contemporánea se encuentra en un estado de visible progreso.

Ya la ley de razas es un recuerdo que ningún poder humano es bastante poderoso para volver á resucitar.

Los hombres, dotados de innatos derechos que la ley reconoce y garantiza, están al mismo tiempo obligados á respetarse mutuamente. Si no, volverían aquellos funestos y nefandos períodos de cruentas guerras civiles y espantosos sacrificios.

Pasó el tiempo en que los *blancos* y los *negros*, reproduciendo en España los horrores episodios á que la rivalidad de los verdes y azules diera lugar en Constantinopla, se perseguían de muerte, promoviendo continuadas reyertas intestinas.

Ya en Inglaterra los calificativos de *whig* y *tory* solo se usan como nombres consagrados por la tradición y el uso, de dos partidos distintos, y no para tildarse los unos á los otros de escorias y bandidos.

Pasaron para no volver aquellas encarnadas sangrientas rivalidades de las dos rosas, y seguramente, no se reproducirán las proscripciones y hecatombes que los amigos del rey, inspirados por Jorge III, realizaron en los otros partidos ingleses, por el enorme delito de pensar de modo distinto.

Ya es aforismo vulgar que corre de boca en boca el de que gobernar es transigir; y por

qué no ha de recomendarse el respeto mutuo en las luchas de los partidos?

Y sobre todo cuando se trata de hombres que el día de ayer, la víspera de recibir sobre sus cabezas el abrumador ataque, eran nuestros amigos.

Convénzanse nuestros correligionarios.

Está de nuestra parte toda la razón.

Que nuestras intemperancias no sean el motivo de que la pública opinión llegue á mirar con menosprecio la causa que defendemos.

De precision absoluta.

Es preciso, de todo punto necesario. Las modernas ideas lo aconsejan, la justicia lo exige, la civilización lo manda; la mujer es igual al hombre, siente las mismas necesidades, los mismos afectos; como él, medita y piensa; como él, discierne y manifiesta su voluntad; como el hombre es acreedor á la instrucción, y en este punto debe gozar iguales prerrogativas, puesto que es innegable su aptitud para asimilar ideas y conocimientos, y mayor aún la fuerza de sus sentimientos morales, base en que descansa el saber humano. La historia, enseñanza del pasado, así lo prueba; la ciencia, norma del presente, así lo exige; la experiencia, maestra del porvenir, así lo enseña.

Pasaron felizmente aquellos tiempos de tenebrosa ignorancia en que las escuelas teológicas y filosóficas discutían si la mujer tenía alma, ó era un irracional perfeccionado; cayeron en la nada del *no ser* aquellas leyes que la reducían al estado de cosa, haciéndola propiedad del primer ocupante; borró la civilización el estigma de esclavitud que el hombre marcara sobre la frente de su compañera, y la mujer, rehabilitada por una moral purísima, rodeada del respeto y consideración á que es acreedora por sus eminentes cualidades, se levanta sobre el sólo de su hegemonía, y dice al mundo: «lo que soy, lo que valgo, me lo debo á mí misma; si quieren exigirmé más, perfeccionáme para ser tal como quieren que sea.»

Existe, sin embargo, cierta repugnancia en el hombre, cierto temor que le cohíbe para emprender desde luego con segura mano la grande obra de la instrucción de la mujer: las sociedades anteriores le han entregado un ser corrompido, una criatura aficionada á los placeres, anexesiada por la ignorancia, fanatizada por la superstición; y al examinársela, al hacer su dirección moral, tiembla y dice: «si la mujer sin instrucción, sin libertad, sin identidad conmigo, es así, ¿qué va á ser cuando adquiera instrucción, libertad y derechos iguales á los míos?»

Vano temor! Quien así piense dejé á su hijo abandonado á sus propios instintos; olvíde su educación y corrección moral; cierre los ojos ante sus defectos, y hará de él un criminal: pero adórnale de la instrucción y educación necesarias; hágale conocer el bien y distinguirlo del mal; modere su exagerado instinto corrigiendo los defectos que en él encuentre, y la moral y la ciencia de consumo le entregarán un hombre útil á la familia y á la sociedad. Luego si el hombre sabe esto por experiencia, si conoce que el árbol crece torcido porque no tiene un jalón que lo sostenga derecho, y está persuadido de que la instrucción es el regulador de las costumbres sociales, ¿por qué teme emprender con mano fuerte una reforma que tiene la evidencia que ha de darle un buen resultado?

Los ensayos practicados en este último tercio del siglo XIX, no pueden ser más satisfactorios. Recientes están las sesiones de nuestro primer Congreso Pedagógico, y notorios los triunfos en ellas alcanzados por la mujer; patentes se hallan sus adelantos en la multitud de obras literarias, filosóficas y críticas que han brotado de la pluma de nuestras eminentes escritoras, y manifiesto es su deseo insaciable de instruirse y perfeccionarse, para cumplir debidamente su delicada misión.

Trabajando incansables en esta idea salvadora, no sólo aceptan con entusiasmo la nueva obligación que las necesidades de la vida moderna les impone, sino que ellas mismas proponen los medios más conducentes á facilitar esa instrucción. Presente se halla en nuestra memoria la ilustradísima opinión de una digna profesora, que hace poco más de un año escribía en las columnas de *El Maestro Español* unos eruditos artículos sobre la educación de la mujer, en los cuales, tras de una sucinta historia de su patingenesis, aduce las consideraciones más justas, y dá los consejos más útiles y provechosos para implantarla en nuestro país.

En dichos artículos manifiesta su conformidad con que la educación del párvalo esté encargada á la mujer, que ha de despertar sus sentimientos al par que su inteligencia, y a este propósito escribe bellísimos conceptos, de los cuales copiamos el siguiente:

«El corazón y la inteligencia del niño, son dos páginas en blanco, donde la madre imprime las primeras ideas y los primeros sentimientos con caracteres indelebles; ideas y sentimientos, que han de hacer del sér que empieza la vida un hombre útil ó perjudicial á la sociedad.»

Y así es ciertamente; lo que la madre enseña jamás es olvidado por el hijo; si de él ha hecho un buen ciudadano, si convenientemente instruida ha adornado á su discípulo con la necesaria educación, puede tener la seguridad de que ha realizado un servicio importantísimo en pró de la humanidad. Habiendo de esto, añade la mencionada escritora:

«La madre, dispuesta por la educación para ello, al formar el corazón del niño, al par que le enseña sus deberes para con Dios, le enseña los que tiene para con su patria, le enseña á amarla, le relata los hechos grandes de su historia, y le dispone á hacer por ella hasta el sacrificio de su vida si fuese necesario. Por lo tanto, ¿qué no podría esperar de sus hijos el dia del peligro una nación en que las madres supiesen educarlos?»

Con gusto copiaríamos la mayor parte de los citados artículos, porque esto y mucho más merece su ilustrada autora doña Josefa Alvarez, directora del colegio de la Unión en Aranjuez; pero puesto que el corto espacio de que disponemos nos impide tener esta satisfacción, consignaremos que en ellos se revela una moral rígida, sin misticismos, sin espíritu fanático, ni fantásticas elucubraciones; un tanto esquisito en la proposición de medios para llevar á la práctica la instrucción popular, y un caudal de ideas que prueba la fuerza de su inteligencia, y el conocimiento exacto de la vida en sociedad.

Terminaremos con una de sus más claras afirmaciones:

«Si; si la mujer ha de apartarse de la Eva pecadora; si ha de imitar á la madre espiritual que Dios la dió para modelo, á la mujer dulzura y amor, toda pureza y humildad, á la Madre del género humano, á la que también como madre nos enseña la única senda de la felicidad, es preciso que se la eduque; pero es necesario que se la edique bien; es preciso que se la enseñen sus deberes sagrados, que se le haga comprender la grandeza de su misión, y que se la edique para poderla desempeñar, dando á su inteligencia los conocimientos necesarios para ello, adornando su corazón con toda clase de virtudes; dándole, en fin, una verdadera educación religiosa, para que, como mitad del género humano, llegue á alcanzar el fin para que fué criada, sirviéndola de ejemplo para apartarse del camino del error la madre del Paraíso, para cumplir su misión la madre del Calvario.»

Estamos completamente conformes con la opinión autoradísima de esta notable profesora.

POLÉMICA

—No hablaban ustedes de correspondentes desahogados, á propósito de las cartas de *El Estadarte*?

Pues le ha salido uno á *El Cronista*, que es de lo mejorcito que se conoce.

En cuatro líneas dice á su periódico, desde Biarritz, todo esto:

Que desde que el Sr. Cánovas se partió á Cauterets, la política española no ha merecido los honores de un comentario.

Que los franceses sólo piensan en ganar y gozar, sin acordarse del Gobierno.

¡Qué no hay en Francia espíritu público!

Qué el amor de la patria, tan vivo y poderoso antes en Francia, está, si no muerto, dormido.

Y que lo mismo importa á los franceses que Inglaterra se haga dueña del Canal de Suez, como qué resucite el moro Muza y los conquiste.

Para estos desahogos no hay más que un comentario.

Dejar á cada loco con su tema.

Por lo que se vé, el correspondiente del colega cree que los franceses pierden el patriotismo tan pronto como los conservadores la fe en la monarquía.

Continúa el bombardeo de los periódicos contra el señor ministro de la Guerra:

Dice *El Diario Español*:

«Al fin de otro asunto, se habla del incidente suscitado por el correspondiente de *El Estadarte* en Biarritz sobre la conducta del Sr. Martínez Campos en 1875, con motivo de la proyectada venida á España de S. M. la reina doña Isabel.

Algunos catalanes recordaban que entonces se ha-

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigir: al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

bló en Barcelona de que S. M. fijaría su residencia en aquella capital, instalándose en la magnífica casa de Gibert. Se procuraba elaborar entusiasmo entre las clases industriales jeroneras que querían bien al señor general Martínez Campos, porque había defendido los intereses catalanes.

Algo se habló también en Barcelona de un viaje misterioso del general á París, y mucho se dijo acerca del proyecto de declarar nula la abdicación de S. M. la reina doña Isabel.

El viaje que hizo el general á Madrid fué muy comentado. El general salió de Barcelona muy excitado, muy batalador, y volvió apaciguado.

La Tribuna pregunta si es seria y moral esta conducta de los canovistas para con el hombre á quien tanto ensalzaron.

Nosotros no decimos nada.

Nos contentamos con poner este comentario:

Byron empieza el primer canto del *D. Juan*, diciendo:

—Necesito un héroe.

Los conservadores, cuando entonaban apaixonados ditirambos en honor del general, decían por lo bajo:

—Necesitamos un hombre.

Y le encontraron en el recién llegado de Cuba.

—Vaya si le encontraron!

Para su negocio.

El Eco de Fregenal, compara á los actuales ministros de procedencia constitucional, con las prostitutas...

Hombre, hombre!

No escriba usted en cuartillas satinadas, compañero.

Porque se escurre mucho la pluma.

Y mire usted que le damos este consejo con la más sana intención.

Que al fin y al cabo somos correligionarios.

Dijo *El Diario Español*:

«Si la actual Constitución es sustituida, si desaparece la legalidad constitucional establecida por nosotros, y se implanta la que desean nuestros adversarios, entonces deberemos preguntarnos, sin espíritu de partido y atentos sólo al deseo de conservar la tranquilidad del país y de evitar nuevas perturbaciones:

—Cuando volvamos al poder, ¿propondremos el restablecimiento de la Constitución de 1876?

Y contesta *El Globo*:

—Tiene gracia la pregunta.

—Pues qué han de proponer? ¿Acaso la Constitución de 1845?

A nosotros todas las Constituciones nos parecen peores, si los conservadores son los encargados de aplicarlas.

—

Por supuesto, que quien se calló á la polémica que, según su dicho, aceptó lealmente, fué *El Siglo Futuro*.

Y si no, á la prueba.

Aquel sueldo fué contestado por *EL DEBATE* con un artículo titulado *Recordatorio*, en el que se le citaban nada menos que seis artículos que con nosotros tenía en deuda: creímos que esto le movería á cumplir su palabra, pero llevamos tres días esperando, y no la cumple.

Tenemos, pues, derecho á decir:

«Cuando ese gafio no carta algo tiene en la garganta.»

Cuando se le quite el estorbo y cante, le daremos ciertos documentos auténticos, que le han de hacer reír hasta caerse de espalda.

Dice *El Progreso* en su Crónica de ayer, graciosa y oportunísima, como todo lo que nuestro ilustrado colega publica:

«Y como si este apoyo incondicional de Cánoyas á la democracia no fuese un suceso importantísimo de suyo tan grave, para llamar la atención de los españoles todos, desde La Granja vino un disparo mucho mayor.

Se habla nada menos que de un Gabinete Moyano-Cheste.

Valiente refresco para quitarse el calor!

No hay como irse al campo para perder la chaveta y pensar en hacer chistes sobre las cosas más serias.

Pensar en resucitar al honorable partido moderado que la tierra pude hace tiempo, es un epígrama que no merece aquél.

Pase como broma pasajera, dirá él desde su tumba, pero ¡caramba! que si la invocación continúa, sería capaz hasta de dar un programa político.

Un programa escrito en prosi-verso por el conde de Cheste, sería sobradamente estando en Agosto.

Apresúrese, quien sea el inventor de la fábula, á declarar que ha sido una broma.

Bastante tenemos que temer del cometa descubierto y anunciado por Flammarión.

Vean ustedes lo que traen consigo las mudanzas de opiniones.

Si ahora *El Pabellón* fuera moderado, haría un artículo apologético y varios suelos encumiañados del programa que tanto teme *El Progreso*.

Acaso en la colación que en las próximas Navidades ofrezca á los académicos el laminador del *Dante*, les lea ese programa.

Y entonces él mismo se encargará de defenderle.

También en prosi-verso.

Para solaz, deleite y esparcimiento de las gentes.

De *La Correspondencia*:

«La esposa del rey Romualdo Elías, que sufrió el viernes último la pena de garrote en Los Palacios, ha fallecido anteayer.»

Saludables consecuencias de la pena capital.

¡Desgraciada mujer!

Dice *El Cronista*:

«No pasa día sin que presente un Ayuntamiento la dimisión de su cargo.»

Es natural.

Estos progresistas, ¿qué saben de administración?

Nada.

¡Si de estas cosas sólo entienden los conservadores!

Y tanto las entienden, que á fuerza de irregularidades, han dejado á los Ayuntamientos de España un verdadero porvenir de eternas dimisiones.

La Epoca, echando la lengua á paseo, dice ayer:

«Dícese que el Ayuntamiento trata de comprar un coche que habrá de costar 80.000 reales.»

El carro de la diosa Cibeles aparece en la fuente del Prado, arrastrado por dos leones: el de Neptuno, por dos caballos.

El coche del Ayuntamiento será ó deberá aparecer arrastrado por dos mil perros: á diez pesetas cada uno, 20.000 pesetas; cuenta redonda por importe del coche consabido.»

Pero venga Vd. acá, buena anciana, ¿quién le ha contado esas cosas?

Lo dicho, *La Epoca* ha perdido los papeles; y no sirviendo ya para casamentera de ex-revolucionarios y moderados, se entretiene en meter á barato el cotarro.

Por supuesto, que ya ni *El Siglo Futuro* quiere tratos con ella, desde que se entró de rondon por las puertas del Vaticano.

TELEGRAMAS

PARÍS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,31.

MANILA 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor corral del marqués de Campo Asia, sin novedad.

ALEJANDRÍA 9.—Según las últimas noticias de Port-Said, está expedita.

ROMA 10.—El Gobierno italiano ha tomado con mucho calor el proyecto encaminado á hacer participar á España en la cuestión relativa á la seguridad del Canal de Suez. El representante de Italia en la conferencia de Constantinopla, ha recibido nuevas instrucciones en este sentido.

Italia está completamente de acuerdo con Alemania sobre el particular.

Se cree que la seguridad del Canal exigirá la presencia de bastantes tropas, no sólo para poner á este á cubierto de cualquier golpe de mano, sino también para la defensa de los canales de agua dulce, necesarios á la conservación del de navegación.

LONDRES 10.—El temor de que ocurrise un gran conflicto entre ingleses y turcos, en vista del

propósito de estos de desembarcar tropas en Egipto, parece conjurado, á lo menos por el momento.

CONSTANTINOPLA 10.—Hay grande agitación en Siria. Se teme una matanza general de cristianos.

Las potencias de Europa mandan buques de guerra al litoral para proteger sus nacionales.

LONDRES 10.—Dice el *Daily News* de esta tarde, que el khedive de Egipto ha pedido á Cherif-Baja que forme un ministerio.

Se cree que aceptará.

CONSTANTINOPLA 10.—El baron Calice, embajador de Austria, propondrá hoy á la conferencia que aplace indefinidamente sus sesiones.

VIENA 10.—Con motivo de la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania, dice los periódicos de esta capital que la alianza austro-alemana es el solo punto estable en el caos político europeo.

PARÍS 10.—Inglaterra parece satisfecha de la proclama del sultán declarando rebelde á Arabi, pero no está conforme sobre el convenio militar, por que Turquía exige que los ingleses suspendan las hostilidades.

BEYROUTH 10.—Hoy ha tenido lugar una demostración contra los cristianos, por sospechas de haber sido los autores de varios asesinatos.

La policía musulmana ha encontrado á uno de los asesinos de Beyrouth, habiendo sido presos varios cristianos.

ISCHL 10.—Hoy han celebrado una larga conferencia los emperadores de Austria y Alemania.—Fabra.

GACETA

La de ayer publicó las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Le y autorizando al Gobierno para otorgar á la compañía del Puerto de Aguilar la concesión de un ferro-carril sin subvención alguna del Estado, que partiendo de Mazarrón termine en el puerto del mismo nombre.

Otra derogando varios artículos de la de 3 de Setiembre de 1880, sobre concesión del ferro-carril de Menjibar á Granada, cuyas obras auxiliará el Estado con 8.800.000 pesetas, á razón de 60.000 por kilómetro.

Otra reformando la referencia del art. 10 de ex-

propiedad forzosa, en la siguiente forma:

«La declaración de utilidad pública de una obra lleva consigo el derecho á las ocupaciones temporales que su ejecución exija. La necesidad de estas será objeto, siempre que se manifieste, de un procedimiento ajustado á lo que se previene en la sección segunda del título 2º; pero la declaración del gobernador á que se refiere el art. 18, será ejecutiva, y sin perjuicio de los procedimientos ulteriores, podrá tener lugar el justiprecio y la consiguiente ocupación. Cuando se trate de una finca con cuyo dueño se hayan practicado diligencias anteriores, se supervisará la publicidad de las notificaciones por medio del *Boletín Oficial*, entendiéndose con aquél por conducto del alcalde.»

Otra concediendo derecho á retiro al personal auxiliar de ingenieros, con arreglo á la ley de 2 de Julio de 1865, desde los veinte años de servicio.

Otorgando la concesión de un ferro-carril que partiendo de Vitoria y pasando por Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón, Vergara, Plasencia, Alzola, Deva y Zarauz termine en San Sebastián, con un ramal que pasando por Eibar, empalme en Durango con el ferro-carril de Bilbao.

Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una desde Tardienta á Sariñena.

Otra otorgando la concesión de un ferro-carril sin subvención ni auxilio del Estado, que partiendo de Medina del Campo y pasando por los términos municipales de Rueda, Torredillas, Bercero, Marzáles, Mota del Marqués, Tiedra, Villaverde, San Pedro de la Tarce, Villapando, Cerecinos, San Esteban del Molar, Castrogonzalo, Benavente, Pobladora del Valle, Pozuelo de Páramo, La Torre del Valle, Celzones del Río, La Bañeza, Palacios y Valderrey, termine en Astorga.

Otra autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferro-carril que de San Martín de Provencios se dirija á Llerena, empalmando cerca de Granollers con el que desde esta villa se dirija á San Juan de las Abadesas. Tampoco tiene subven-

Otras incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Orense á Pontevedra, y otra de Biarritz á Pontevedra; otra de Fermoselle á Ciudad Rodrigo; otra de Arenas de Iguñas á San Vicente de Toranzo; otra de Alcolea del Pinar á la de Albaleda y Guadalajara.

Otra autorizando la concesión de un ferro-carril de vía estrecha que partiendo de Igualada y pasando por la Pobla de Claramunt, Vallbona, Piera, Masquefa, Beguda Alta y Beguda Baja y San Esteban, termine en Martorell, enlazando con la vía férrea de Tarragona á Barcelona y Francia.

Otra autorizando á D. José de Campdesá para construir, sin subvención ni auxilio del Estado, un ferro-carril trasversal del Principado de Cataluña, que partiendo de Tarragona y pasando por Valls, Igualada, Manresa, Vich y Figueras, termine en Rosas.

Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales para la de Tarragona.

Otro creando una comisión organizadora de la Exposición de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, y nombrando presidente de ella á D. Luis de la Escosura, que lo es de la comisión de gobierno interior, y vocales á D. Andrés Pérez Moreno, D. Leopoldo Alba Salcedo y don Tirso Rodríguez, como vocales respectivamente de las comisiones de gobierno interior, ejecutiva y central; á D. Ceferino Avecilla, D. Fernando Ibarra y al marqués de Pickman, como vocales de las comisiones de representantes de la industria minera y de las artes cerámicas; y en representación de la prensa, á cuya iniciativa debe esta Exposición su origen, don José Ignacio Escobar, D. Mariano Araus y D. Julian Settier, y secretario á D. Emilio Perales, jefe del negocio de minas en el ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo se imprima inmediatamente el catálogo de la Exposición indicada en el decreto, anterior y se distribuya en el reino por medio de los gobernadores y de los ingenieros de minas remitiendo ejemplares en número conveniente al ministerio de Estado, para que por los medios que se crean más conducentes en aquel departamento, se hagan circular entre los fabricantes y constructores del extranjero que puedan exhibir sus productos en la proyectada Exposición.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indulgando del resto de la pena impuesta á D. Pedro Casas Real y Federico Herrero

dalitos respectivamente de desacato á la autoridad y disparo de arma de fuego.

MARINA.—Reales decretos admitiendo al teniente coronel de infantería de marina D. Eugenio García Tejero, la dimisión del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y nombrando para este cargo al teniente coronel D. Clemente Ramón Martín.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas las cargas de justicia de 35 y 483 pesetas, correspondientes respectivamente á las alcabalas de Atalaya (Cuenca) y otros varios pueblos que figuran á favor del conde de las Torres y del duque de la Roca.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo que en el número 1º del art. 17 de la ley de reclutamiento y reemplazo, se entienda sustituida la palabra *reemplazo* en vez de la de *sorteo*, y que en su consecuencia sean comprendidos en el alistamiento del año actual los mozos que cumplan veinte años en el de 1883.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Ley concediendo derecho á retiro, desde los veinte años de servicio, á los aparejadores, dibujantes y escribientes que forman parte del personal auxiliar del material de ingenieros.

—Real decreto nombrando comandante general de los sometanas de Cataluña, al brigadier D. Mauro de la Canal.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando el arriendo por un año, sin prévia subasta, de la casa de la calle de Polvorana, en Leganés, para albergue de los alienados del manicomio de Santa Isabel.

FOMENTO.—Real orden nombrando los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de modelado y vaciado de ornamento, de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña.

PROVINCIAS

Los baños de la Isabela (Sacédon) se hallan corridos, y entre las varias familias madrileñas que se encuentran allí, figuran la del duque de Tetuan y la de D. José Fontanet Gargollo.

También, como en años anteriores, está concursado de personas de Huete, Tarancón, Quintanar de la Orden, Villacanas, Villamayor de Santiago, etc.

En la calle de Herrerías de la Coruña, fué encontrada el dia 4, muerta al lado de su cama, de la que parecía haber caído, una pobre mujer que se ocupaba en echar trapos y otros efectos que se arrojan en los polvos.

Aun cuando dicha mujer había sido visitada el mismo dia por un facultativo, resulta que no ha fallecido de enfermedad. El juzgado instruye el oportuno expediente.

A fines del presente mes empezará á navegar entre Tortosa y Amposta un vapor titulado *Villa de Amposta*, propiedad de la sociedad *Crédito Marítimo*.

Por cuenta de esta misma se está construyendo otro vapor titulado *Ciudad de Tortosa*, destinado también á la navegación del Ebro, que será botado al agua á últimos de Setiembre.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Aguilar (Zaragoza) para invertir la tercera parte del 80 por 100 de propios en la construcción de un edificio, con destino á casa consistorial.

Al inaugurar la velada de Cádiz, ocurrió un siniestro que pudo tener fatales consecuencias.

Parce que al encenderse uno de los faroles de la casilla de conciertos, prendió fuego al toldo, propagándose rápidamente, y amenazando las múltiples casillas de gas que por aquel sitio cruzan.

El numeroso público pedia á voces que se cerrara el contador del gas; las arañas y otros útiles han sufrido algún desperfecto.

Dicen de Chuilla (Valencia), que los campos de aquél término presentan un aspecto magnífico, ofreciendo buenas y abundantes cosechas. Los algarrobos están encabezados por el peso del fruto; las viñas tienen muchos y grandes racimos, y en los olivos se ven más aceitunas que hojas; los mismos labradores confiesan que hace algunos años no se había presentado mejor cosecha.

En el establecimiento balneario denominado de Fuencaliente, situado á la orilla del Túria, en aquel término, una porción de familias valencianas utilizan sus aguas salutíferas, y hacen verdaderamente la vida del campo, prescindiendo de la etiqueta y otras exigencias que han invitado también los puntos de solaz y esparcimiento.

Ha principiado la exportación de pasa en el puerto de Dénia. Se calcula que este año llegarán á cosecha á 600 000 quintales, que, solamente á seis duros, representan un ingreso de 3 600 000 duros.

Dice un periódico de Valencia, recibido ayer:

«Cantanoche pudo muy bien ocurrir un suceso de fatales consecuencias.

El coche núm. 26 del tranvía que, procedente del Grao, se dirigía á esta población, estuvo á punto de ser arrollado en el paso nivel de aquél camino, por el tren descendente de Castellón.

Trasladado á la casa de socorro, falleció á los pocos instantes.

Parece ser que se piensa trasladar á la Puerta del Sol la fuente de la Cibeles, y colocar en este sitio la estatua ecuestre de Isabel la Católica que, por encargo del Municipio, se está construyendo en Roma. El Consejo de Sanidad, en su última reunión, ha acordado observen cuarentena de rigor todas las procedencias de Borneo, Zamboanga é Iloilo.

Ha sido destinado á la Caja de Ultramar el comandante D. Fernando Ordoñez.

En Patones, partido de Torrelaguna, ha muerto despeñado un comisionado de apremio. Se ignora la causa de la desgracia.

El señor ministro de Fomento asistirá probablemente á la solemne distribución de premios de la Exposición minera de Bilbao.

S. M. el rey ha visitado el pueblo de Santillana, inmediato á Comillas.

Ha sido nombrado alcalde de Azpeitia (Guipúzcoa), D. Ignacio Haro.

Por la Asociación de Propietarios y Círculo de la Unión Mercantil, han sido nombrados, respectivamente, D. Félix Sanchez Blanco y D. Francisco Prieto, para formar parte de la comisión de reforma de las tarifas de ferro-carriles.

Ha dejado de ser ayudante del ministro de la Guerra, por pase á húsares de la Princesa, el teniente coronel D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

El capitán de infantería D. Arturo Guil y Balaquer y los tenientes D. Fernando Aranaz e Iratxere y D. Miguel Carpio y Cuadro, han sido destinados á la Academia de infantería.

Ha sido destinado en su empleo al ejército de Puerto-Rico, el médico mayor de Sanidad militar, director del Hospital Militar de Málaga, D. Manuel Lopez y San Martín.

Ayer tarde salió para Ontaneda el director general de Administración local, Sr. Aguado y Mora.

Han sido promovidos á jueces de término los de ascenso siguientes:

D. Francisco de Paula Fornet, al distrito de San Miguel del Cáiz; D. José Guerrero de Miguel, al de Teruel; D. Vicente Cano Manuel, al de San Juan de Murcia; y D. Manuel Pascual y Calvo, al de Oviedo.

También han sido promovidos a juzgados de asientos, los jueces de entrada siguientes:

D. Luis Ponce de Leon, á Almodóvar del Campo; D. José Criado y Baca, a Linares; D. Leopoldo Parado y Sabater, á Segorbe; y D. Julian Sanz y Martínez, al de Manacor (Baleares).

Ha regresado á Madrid el diputado á Cortés don Pablo Cruz.

Hoy no se recibirá en esta corte el correo extranjero, a consecuencia de no haber podido enlazar ayer en la frontera.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Santander 10 (9'25 m.)—A las siete de esta mañana fondeó sin novedad el vapor *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia pública, 127 pasajeros, cinco sargentos, 54 individuos de tropa, tres de infantería de marina, y tres confinados y cargamento coloniales. Desembarcó el pasaje sometido á cuarenta y ocho horas observación. Buque, carga y tripulantes siete días de cuarentena. Sale para esa la correspondencia.»

«Lugo 9.—El dia 7 se declaró un incendio en el monte de Budian, término de Valle de Oro, de poca importancia.—El juzgado entiende en el asunto.»

«Iván 10.—Sale el correo ascendente para esa, sin correspondencia extranjera, por no haber enlazado tren de París.»

«Joló. Córera Joló, toca fin; última quincena poco fallecidos, su mayoría indígenas. En provincia Zambangoa aumenta epidemias, muerto sobre un 12 por 100 población; fallecieron capitán Alejandro Serrano, médico armado Guillermo Gómez, teniente José Cano, secretario gobierno Pedro Sahagum. Últimas noticias. Gran mejora provincia atacada. Rara muerte. Casos cólera benigno en Iloilo; tomo precauciones.—Resto Archipiélago, sin novedad.—Primo de Rivera.»

Ayer tarde fué llevado á la cárcel un sugento, que había sido sorprendido abriendo con una gancha el piso segundo de la casa núm. 64 de la calle de Serrano.

La comisión municipal de ensanche ha desistido de la proyectada apertura de la calle de Serrano por la parte que dà acceso al Hipódromo, en vista del excesivo precio que piden los dueños de los terrenos que era necesario expropiar.

Con el primer vapor del marqués de Campo que toque en Cartagena, se remitirán 30.000 raciones de armada, para ser entregadas á la Zaragoza en Port-Sud, y 20.000 para la Cámera en Ismailia.

En la calle de Buenavista se promovió ayer mano entre dos sujetos una disputa, resultando uno de los contendientes con una herida en la cara. El agresor fué detenido.

En el puerto de Santander fondeó ayer tarde el vapor-correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia pública.

Según telegramas, en Palma pagaron ayer cinco industriales.

Han sido nombrados administrador de la Aduana de Sevilla D. José María Alvarez, e interventor de la de Valencia D. Vicente Pérez Santamaría.

Según nuestras noticias, el dia 11º del próximo

mes de Setiembre volverá á publicarse el periódico *La Mañana*.

En la línea férrea del Gotardo, ha ocurrido hace poco una desgracia.

En el momento de llegar el tren á la entrada del túnel de Polmenco, se desprendió de las rocas una piedra de gran tamaño, que quedó sobre uno de los rails.

El guarda-vías corrió á quitar aquel obstáculo, pero la máquina le cortó el camino, y el pobre hombre pagó con la vida tan noble acto de valor.

Ayer llegó á esta corte, el señor fiscal de imprenta.

Esta noche á las nueve se reúne la comisión de propaganda de la Liga de contribuyentes, en el local de la asociación (Carrera de San Jerónimo, 45 y 47).

Han sido nombrados consejeros de la compañía del ferro-carril de Vitoria á San Sebastián, los señores vascongados Sres. Echevarría, Zavala y conde de Egana, y los diputados Sagredo, Allende Salazar y conde de Montemar.

En la construcción de la cárcel Modelo van empleados 2.669 27 metros cúbicos de piedra y kilogramos de hierro 1.209.372 49, de los cuales se han empleado 136.411 84 en rejas y barandillas; 324.457 08 en armadura y 748.903 57 en vigas.

Se han colocado 29 para-rayos y establecido diez garitas de centinelas, únicas que son necesarias para la custodia del edificio.

En el ministerio de Hacienda se trabaja con actividad con objeto de proveer antes de la apertura de las Cámaras un gran número de plazas que se encuentran vacantes en aquel departamento.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido los siguientes retiros provisionales: en caballería, a 1 teniente coronel D. Santiago Pinedo y al comandante D. José Hernandez.

En el vicariato castrense, al capellán mayor don Eusebio Ruiz, y al de término D. Luis Martinez.

En administración militar, al comisario de guerra de primera clase D. Francisco Periche.

El ministerio de Fomento ha dispuesto que el catálogo de la Exposición de minería se imprima lo antes posible, y que por medio de los gobernadores y de los ingenieros, se distribuya en el reino, y se manden ejemplares al ministerio de Estado, para que este departamento adopte los medios que estimen oportunos para que circulen entre los constructores y fabricantes del extranjero, que quieran exhibir sus productos en la proyectada Exposición.

Ha sido capturado por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Benarrabá, Francisco Ramos González, autor del incendio ocurrido en el término de Gaucín, en el monte llamado de la Corcheta.

Ayer tarde se dijo que se habían recibido noticias de Rosas, referentes á un conflicto habido entre las autoridades de marina y los pescadores de la citada población, diciéndose también que el gobernador de Gerona había salido inmediatamente para dicho punto.

Ignoramos el fundamento de este rumor.

Ha sido autorizado el capitán general de Galicia, por real orden del ministerio de la Guerra, para que adquiera linta vacuna del instituto de vacunación de la Coruña.

Ha fallecido en el Hospital provincial el sujeto que fué herido en la calle de Isabel la Católica hace tres noches por un mozo de la cuadra del señor duque de Alba.

Ayer no hubo Consejo de ministros, ni en la Presidencia ni en ninguna otra parte; pero pudo muy bien celebrarse en los Jardines del Buen Retiro, donde el escaso número de miembros del Gabinete que en Madrid se encuentran, divirtiéndose en amena conversación oyendo los chistes del Sr. Albareda, y riendo á más no poder las gracias puramente andaluzas de S. E. el de Fomeato. Digamos con prontitud que en aquel *petit comité* de notabilidades de la villa del oso, no figuraba el general Martínez Campos, el cual, presidente interino del Gobierno y ministro de la Guerra, debía estar ocupado en reformar el litoral de la plaza mayor del ejército, ó en estudiar los planes del teatro de la guerra de Egipto, con el fin de prevenir contingencias futuras y para el caso de que las potencias le llamasen á comprar el *equilibrio europeo*, como compró la paz del Zanjón ó como negoció la tranquilidad de la Península a los carlistas. A presumesmos á decir igualmente, que tampoco se hallaba, en los Jardines anoche el bueno de Pavia y Pavia, que acaso estuviese entretenido en examinar los objetos del Museo naval, ó dibujando los acorazados que han de componer nuestra armada, esa armada poderosa que bulle en la cabeza del ministro de Marina, y que tan gran papel habrá de jugar allá para el siglo futuro,—no nos referimos al de Noedal ni al de Martínez Campos—protegiendo la neutralidad del Canal de Suez.

Pero con Albareda, espíritu ingenioso, departía D. Venancio Gonzalez, que si no es fuerza es materia del ministerio.

Hallabáis allí en fraternal coloquio los dos lados del Gobierno, es decir, el conde de Xiquena y el señor Abascal.—Y cómo se ocupaban y preocupaban todos ellos de la situación del país!—D. José Luis refería sus triunfos venatorios, mezclados con los triunfos amorosos de sus juveniles años en el boulevard Montmartre y de los Italianos de París, y con sus triunfos parlamentarios en las primeras Cortes de la Revolución de Setiembre.

A las veces veíamos á D. Venancio, meditabundo y cabizbajo, como si en aquella cabeza de manchego ilustre, brotase algún rayo de luz para iluminar el oscuro camino de la fusión.

¿Qué pensaba el de Lillo, tan cortés y bien educado por naturaleza, que inconsideradamente volvía la espalda á un reportero de *El Liberal*, que sin duda buscaba en aquél círculo impresiones para sus abonados? Sin duda la manera de hacerse el distraído

para evitar encontrarse con la mirada de un su elector, que en una tertulia inmediata admiraba extasiado la gran tala política del diputado por su distrito?

Pero no era esto. Era que junto al ministro estaba cierto malagueño, amigo íntimo de Ardérius. También allí se veía al fundador de la zarzuela bufa, abogado fiscal por más señas del Tribunal Supremo, que cortaba un traje á Ruiz Zorrilla, á quien no debe poco el magistrado, y al escucharle pensaba D. Venancio en la instabilidad de las cosas humanas, y más inestables todavía cuando estas cosas son ministros, para quienes la admiración de hoy es la sátira y el ridículo de mañana.

Si embargo, cualquiera que no estuviese en los secretos de la política, hubiera dicho anoché, al ver cómo reian los ministros de Fomento y de Gobernación:—el fusionismo está protegido por los dioses inmortales;—esto es cierto, puesto que se codea con el primer bufo del arte lírico español.

Los billetes hipotecarios de Cuba se han cotizado á la par.

Y las acciones del Banco de España se han hecho para mañana á 397 por 100.

Bolsin.—A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28,22 1/2; fin de mes, 28,25 dinero; ferros 56,15.

Cambios en alza.—Algun pedido de papel.

BOLSA.

LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

	ULTIMO PRECIO	V	Baja
FONDOS PÚBLICOS.	Del 9	Del 10	
Renta perpetua del 5 por 100.....	28 05	28 47	15
Idem fin de mes.....	00 00	00 00	•
Idem fin del próximo.....	00 00	00 00	•
Renta perpetua exterior.....	00 00	28 95	•
Denda del personal.....	00 00	00 00	•
Amortizable interior al 2 por 100.....	00 00	00 00	•
Idem exterior.....	00 00	78 33	•
Obligaciones del Banco y Tesoro, séri e interior, id. serie exterior, id.....	00 00	00 00	•
Idem del Tesoro sobre productos de Administración.....	00 00	00 00	•
Adunas.....	00 60	00 00	•
Billetes del Tesoro, emisión de 1879.....	00 00	00 00	•
Resguardos de la Caja de Depósitos.....	00 00	00 00	•
Billetes hipotecarios de Cuba.....	99 55	99 55	•
4 por 100 amortizable.....	77 00	77 45	15

CARRETERAS Y SOCIEDADES

	AGOSTO, 18'3, de 2.000 rs.	V	Baja
	Julio, 18'56, de 1d.	V	Baja
Obras públicas, 18'44.....	00 00	00 00	•
Ferrocarriles de 2.000 rs.....	55 95	56 00	•
Banco de Es Paña.....	599 00	599 00	•
Cédulas del Banco hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00 00	00 00	•
Idem id. al 5 por 100.....	00 00	00 00	•
Acciones del Banco de Castilla.....	00 00	00 00	•
Idem id. Hispano-Colonial.....	00 00	00 00	•
Empréstito cubano.....	00 00	00 00	•

CAMBIOS

	LONDRES, á 90 días fecha.....	V	Baja
París, á 8 días vista.....	47 20	47 15	•

Bolsa de París del 9 de Agosto.

	(EN BANCA AL CONTADO)	V	Baja
	ACTIVOS	OBLIGACIONES	

<tbl_r

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concursado,

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrofúlulas, herpes, úceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

PORRAS HERMANOS

Plaza de Lavapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lanería, merinos, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, cretones para vestidos, colchas y muebles. Cintas de hilo y algodón, corsés, mantonería de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al infinito precio de tres pesetas una.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la aqua, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anidados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 4

NOÉMI,

NOVELA ORIGINAL

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

—¡Pch! Los desprecio; ¿qué pueden ellos contra mí? Si hoy me envidian, mañana me respetarán, porque tendré oro, mucho oro.

—Ay, querido Isaac, que engañado vives!

Bueno, como quieras; pero yo creo que para nada los necesito, y poseyendo el cariño de Gad y tu sincero afecto, poco me importa ni el odio ni el amor de esos pobres que no tienen otras riquezas que su cinel.

Estas conversaciones llegaron á ser tan frecuentes, que hasta el mismo Joacab sentía repugnancia por ellas algunas veces. Nada conseguía tampoco en su generoso afán, y llegó un día en que las creyó de todo punto inútiles: el alma de Isaac había contraído este defecto y ya no era fácil borrar sus hielas. Acauso el tiempo conseguiría lo que no podía obtener la amistad.

Así las cosas, llegó el dia en que Joacab conoció á Noémi, y se sintió impresionado por ella: la noble alma del platero, no pudo ocultar esta afición á su amigo, y con el rubor en las mejillas, le confió el cariño que le había inspirado la encantadora hija de Nackor. Isaac le oyó con respetuoso silencio, y al acabar su confidencia le tendió los brazos, en los que se arrojó su amigo sollozando de alegría.

No sabes mi querido Joacab, lo muchísimo que celebro esa primera manifestación de tu alma, y bien sabe Jehová que me alegraría poder llenar tus deseos

TODOS LOS MODELOS
NETAS 250. MINIMAS
SIN MAS ANTIGUO.
10 por 100 de descuento
al contado.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viale por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses. Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu..

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestidos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciamadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 a 1, y de 4 a 6 de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

haciéndote completamente feliz con ella: pero es necesario que estudies bien tu corazón, que medites seriamente si esa simpatía nace de tu alma, ó es uno de tantos movimientos de la materia...

—Oh! No prosigas,—exclamó Joacab;—en este amor sólo toma parte mi alma, sólo se interesa el espíritu. Amo á Noémi como la planta ama al sol que la vivifica, como el pez á las aguas en que vive, como mi ascendiente Jacob amó á Raquel, hija de Laban: si yo pudiera sospechar otra cosa, si por un solo instante abrigase la más pequeña duda acerca de la pureza de este amor, huiría para siempre de Jerusalén, á fin de no manchar su pureza de virgen ni aún con el más insignificante pensamiento.

—Pues bien, querido amigo mío; si así piensas, si tal es tu amor que lo sobrepones á todo, sé feliz con ella por una eternidad. Y si de algo puedo servirte, si me consideras útil para aproximar la hora de tu dicha, habla, dime lo que es preciso hacer, y tu amigo ¿qué digo? tu hermano, lo pondrá por obra al momento.

—Mi hermano, sí: mi hermano! gritó Joacab enlazando los brazos al cuello de su compañero; tú serás mi hermano del corazón, tú eres el único digno de serlo.

III.

Un cariño fraternal.

Isaac parecía otro desde el momento en que su amigo había depositado en él toda su confianza, y muchas veces, cuando Joacab se hallaba ocupado en el taller, iba por encargo suyo á esperar a Noémi en la arboleda que resguardaba la fuente de los ardores del sol.

En estas entrevistas, siempre expansivas, siempre cariñosas, puesto que Joacab había contado á la joven hebrea el cariño que con su camarada le unía,

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobadas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente dia. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARÉ

Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitubulares sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

HIENO PARA MESA

CAL

Cuarenta céntimos kile.

Droguería de Fernández,

León, 38

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

Se ha abierto un

gran salón de peluquería y

barbería elegante amueblado y gran servicio, como

igualmente en dependencia,

Atocha, 19 y 21, esquina á la de Carretas, y se traspasa un

gran salón para comercio ó

industria. Carretas, 48, pral. izqda.

Pez, 6, pral. izqda.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés nulo; no se admiten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

Mostrábale expansivo con Noémi, franco y cariñoso con Joacab, y, sin embargo, le odiaba con toda su alma; pero ni una sola vez dejó asomar á su rostro ni aun la sombra de una duda, reconcentrando en su corazón la violencia de sus pasiones. Cuando tenía una entrevista con Noémi, apresurábale a buscar á su compañero, y adoptando el tono más dulce compatible con su situación, le decía:

—La he visto, hermano mío, y te amo cada momento más. Hemos hablado largamente de ti, de vuestra felicidad del presente y de vuestros planes para el porvenir; Noémi es un ángel, es una hermosa niña llena de candor, confianza y dulzura, que promete hacerte tan feliz como tú te mereces; págala, pues, con el mismo cariño.

—Oh, sí,—exclamaba el enamorado Joacab;—Noémi es buena inocente como la paloma, y no me hará caer en el Gehenna (1). No es de aquellas de quienes dijo el Señor: «Mas vale un hombre que te haga mal que una mujer que te haga bien» (2). El dia que sea mi esposa, refiriéndole hasta los menores detalles de su amor. Noémi, pues, era muy feliz.

Muy distante se hallaba, sin embargo, de suponer que esta complacencia, que ella creía inocente, pudiera ser una falta grave de fidelidad, ó un motivo de duelo en el porvenir, su inocencia le ocultaba que en la mirada de Isaac había un destello que no podía ser ocasionado por la amistad; que sus palabras revelaban un deseo mal comprendido, y que los mismos elogios que de Joacab hacia, tornábanse en censuras si se atendía á lo irónico de la frase.

Isaac se había enamorado de Noémi, pero con un amor infernal. En las grandes luchas de la naturaleza, principia el combate por una suave brisa que acaricia y riza la superficie del mar; esa brisa convierte después en viento impetuoso; sustituye el huracán, que levanta montañas de olas en aquella superficie antes risueña, y el cataclismo no se hace esperar: el trueno ruge, el rayo desgarra las nubes, y mar y cielo se amenazan, se atan con furor y se arman de todo un arsenal de horrores. Brisa juega-

tona fué los primeros días la simpatía de Isaac por la prometida de su amigo; pero esa brisa tornóse des-
pues en huracán, encubierto con la más artera hipocresía.

Mostrábale expansivo con Noémi, franco y cariñoso con Joacab, y, sin embargo, le odiaba con toda su alma; pero ni una sola vez dejó asomar á su rostro ni aun la sombra de una duda, reconcentrando en su corazón la violencia de sus pasiones. Cuando tenía una entrevista con Noémi, apresurábale a bus-
car á su compañero, y adoptando el tono más dulce compatible con su situación, le decía:

—La he visto, hermano mío, y te amo cada mo-

mento más. Hemos hablado largamente de ti, de

vuestra felicidad del presente y de vuestros planes para el porvenir; Noémi es un ángel, es una hermo-

sa niña llena de candor, confianza y dulzura, que

promete hacerte tan feliz como tú te mereces; págala,

pues, con el mismo cariño.

—Y sobre vosotros caerán las bendiciones del cie-

lo, porque sois dignos de ellas; yo en cambio...

—¿Qué, hermano mío?—le interrumpió Joacab;—

concluye. ¿Qué te sucede? ¿Por qué te turbas?

(Se continuará.)

(1) Pecado de prevaricación religiosa.

(2) Eclesiastes—XLII, 14.